

Mérida, Yucatán a 22 Julio 2016
Asunto: Respuesta a requerimiento de información

C. DIANA GARCIA SANTOS
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
PRESENTE

En respuesta a su oficio, relativo al requerimiento de información que a la letra dice: "Con fundamento en el artículo 37 fracción I de la Ley de Acceso a la Información Pública para el Estado y los Municipios de Yucatán, por este medio, me permito solicitarle el siguiente documento: el **tabulador de dietas, sueldos y salarios que reciben los órganos estatales del partido morena** que se hubiera generado de enero a abril del 2016, relativo al Artículo 9 fracción IV del mismo ordenamiento, para efectos de su publicación en términos de lo señalado en la Ley antes citada".

De acuerdo a lo establecido en el artículo 64 y 66 fracción IV de la Ley de Partidos Políticos del Estado de Yucatán, este instituto político tiene la atribución para normar y realizar erogaciones por los conceptos solicitados. Sin embargo, después de haber realizado de haber realizado una búsqueda exhaustiva en los archivos que se encuentran en esta unidad administrativa a mi cargo, se concluye que no es posible entregar la información solicitada, toda vez que en el periodo comprendido de enero a abril del 2016, no se ha generado, recibido ni aprobado documento que contenga tabulador de dietas, sueldos y salarios del partido morena, no obstante lo anterior, el personal de la oficina de morena recibe apoyo económico de conformidad con lo siguiente:

Nombre	Puesto	Cantidad en pesos	Periodicidad
Vladimir Cortes Hoil	Auxiliar de finanzas	\$4,000	Mensuales
Lucibel de los Ángeles Can Pech	Auxiliar de Limpieza	\$4,000	Mensuales
Diego Cetz	Contador	\$ 8,000	Mensuales

Cabe aclarar que las tres personas anteriormente mencionadas son las únicas que actualmente reciben apoyo económico por la prestación de sus servicios.

Sin otro particular, quedo de Usted para cualquier aclaración.

Atentamente:



C. MARIO DAVID MEX ALBORNOZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ EJECUTIVO DEL PARTIDO MORENA



Nombre y firma del Responsable de la Unidad de Transparencia:
C. DIANA GARCIA SANTOS

Fecha de actualización de la información: 22 DE JULIO DEL 2016